

"Año del Deber Ciudadano"

NOTA DE PRENSA

DESDE OCTUBRE ENTIDADES PUBLICAS PODRAN REALIZAR COMPRAS ELECTRONICAS DE PAPELERIA Y PASAJES AEREOS

El Consejo Superior de Contrataciones y Adquisiciones del Estado CONSUCODE lanzará en octubre dos nuevos Convenios Marcos a través de los cuales las entidades públicas podrán, a través de un catálogo electrónico, adquirir papelería en general y contratar servicios de agenciamiento de pasajes aéreos nacionales.

El 22 de octubre CONSUCODE publicará, en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado (SEACE), el catálogo electrónico de 233 ítems de papelería en general (formularios continuos, papeles diversos y procesados, etc.) en el cual participarán 62 proveedores a nivel nacional.

Asimismo el 29 de octubre se publicará el catálogo electrónico de los servicios de agenciamiento de pasajes aéreos nacionales y servicios conexos ofrecidos por 6 proveedores a nivel nacional. Cabe mencionar que este Convenio Marco facilitará la compra de pasajes aéreos sobretodo ad portas de la realización del Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico el 2008.

Cabe mencionar que en la fecha las entidades públicas vienen comprando electrónicamente útiles de oficina por un valor de 10 millones 109 mil 437 nuevos soles. Dado el éxito de las adquisiciones CONSUCODE renovará el plazo de vigencia del Convenio Marco hasta enero del próximo año y luego se prevé lanzar un nuevo catálogo electrónico de útiles de oficina.

Las entidades que más compraron útiles a través del catálogo electrónico fueron el Instituto Nacional de Estadística (S/. 996,670), la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (S/. 682,639), el Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización (S/. 661,317) y la Marina de Guerra del Perú (S/. 624,227).

Además para el 15 de octubre CONSUCODE prevé otorgar la Buena Pro a los proveedores del Convenio Marco de impresoras (matriciales, de inyección de tinta y láser) y se espera que el catálogo electrónico esté a disposición de las entidades públicas el 30 de noviembre.

Contacto:
Rafael Barrutia Vega
Prensa
9130-9957
613-5555 anexo 355
rbarrutia@consucode.gob.pe
rbarru@yahoo.com

“Año del Deber Ciudadano”

Asimismo se esperan lanzar convenios marcos para adquirir computadoras; suministros de impresoras; partes y accesorios de computadoras; y neumáticos, cámaras, guardacámaras y válvulas para motos autos, camionetas, etc.

El Convenio Marco, es la modalidad de selección por el cual el CONSUCODE selecciona a los proveedores con los que las entidades públicas deberán adquirir o contratar de manera directa, bienes o servicios que son ofertados a través de un Catálogo Electrónico que se encuentra disponible en el SEACE (www.seace.gob.pe)

A través del Convenio Marco la entidad pública compradora y el proveedor tienen herramientas a su medida para realizar negocios dado que acceden a una plataforma electrónica personalizada que les permite interactuar y realizar la compra y la venta por medios electrónicos.

Con el ruego su difusión

Jesús María, 27 de setiembre de 2007

Contacto:
Rafael Barrutia Vega
Prensa
9130-9957
613-5555 anexo 355
rbarrutia@consucode.gob.pe
rbarru@yahoo.com